

una economía monetaria, de tal manera que el dinero forma no tan sólo nuestro pensamiento económico, sino toda nuestra conciencia.

En los grupos secundarios, producto de esta realidad social, la vinculación entre los individuos no es por contacto directo, ni personal, ni íntimo. Aquellas actitudes de cuidado y ayuda mutua, que forman la esencia del grupo primario, siguen subsistiendo muchas veces, pero de "cordiales" y espontáneas se han convertido en organizadas. En el grupo secundario, nuestras relaciones se han hecho impersonales, frías, vacías de contenido emocional.

Ejemplos de grupos secundarios son los formados por los empleados de una misma empresa, o por un jefe y sus subordinados, las asociaciones profesionales y políticas, etc.

Los grupos primarios y los grupos secundarios, como fórmula dual de la estructura social, tienen su origen en la escuela de Sociología alemana que arranca de Hegel; según esta escuela, las vinculaciones interhumanas tienen dos formas: la de Comunidad o *Gemeinschaft* y la Sociedad, *Gesellschaft*, que corresponden esencialmente a los grupos primarios y secundarios.

Vale la pena desarrollar algo más extensamente, siguiendo parcialmente a Freyer, estos dos conceptos que tan importante papel juegan en la moderna organización social y de los cuales el planeamiento urbanístico puede sacar un gran partido en beneficio de las aglomeraciones humanas.

*Sociedad.* A la palabra "sociedad" la hemos venido empleando hasta ahora en un sentido general; hemos hablado y seguiremos hablando de ella como de la vida de los hombres en común, con sus legalidades estructurales.

Pero ahora empezamos a usarla en un segundo sentido, como una forma especial de las vinculaciones interhumanas, en contraste con otras estructuras sociales. Partiendo de Hegel, como hemos dicho, los sociólogos del siglo pasado le dieron una significación limitada exclusivamente, el "*sistema de las necesidades*", el mundo de la economía de bienes de las situaciones profesionales de la división del trabajo; y para Etein, que seguía en esto a Hegel, era "el sistema de dependencia entre hombres, que resulta de la distribución de la propiedad y de la ordenación del trabajo".

Esta base, exclusivamente económica de la sociedad, sobre la cual se forman los grupos secundarios, ha sido actualmente ampliada. Hoy se considera "sociedad" a toda agrupación en la cual los hombres se hallan unidos "no por una conexión originario-esencial, sino por una finalidad particular", en vistas a la cual se han reunido por vía contratal.

Según Max Weber, hay socialización, en contraste con comunización, cuando "la actuación humana se basa en una equiparación racional o en una vinculación de intereses de motivación análoga, y sobre todo en una convención

racional con palabra recíproca. Uno y otro conceptos traducen la fórmula norteamericana de *status vs. contract*.

Quien ha dado su forma más definida a los conceptos comparados de sociedad y comunidad ha sido, indudablemente, Ferdinand Tönnies y Freyer, el que hace notar que todas las definiciones anteriormente expresadas de "sociedad" caían en el error de considerar como categoría estática a lo que, en realidad, es esencialmente dinámico. Para Tönnies, la sociedad es "mecanismo"; relación social es "una pluralidad de personas aisladas que puedan suministrar algo y, por lo tanto, tienen capacidad para prometer algo", tendiéndose las manos "en actitud de cambio". En el momento en que se ha llegado al contrato, a la unión entre estos individuos, surge la sociedad.

*Comunidad.* En contraposición con el estado de "sociedad", el estado de "comunidad" entre los hombres, nacido pura y simplemente de la familia, representa la etapa inicial de la cultura humana y fue, indudablemente, la ley de formación social durante la civilización incipiente; pero es un fenómeno siempre actual.

Ahora, como siempre, de los grupos primarios salen las nuevas costumbres, cuyas primeras formas son creadas, no mediante un acto deliberado, sino a través de un proceso de ensayos y errores. Los hábitos, los sentimientos, la manera de ser de los pueblos, no son fruto del mecanismo social, sino del espíritu de comunidad.

De aquí que la comunidad sea un fenómeno eterno, que lleva en sí mismo el tiempo histórico, aun renovándose continuamente en el transcurso de las generaciones. La sociedad, en cambio, es esencialmente "historia", vive continuamente de la inquietud evolutiva de la humanidad.

Entre las comunidades que existen en el seno de la ciudad, hay una de interés fundamental para el urbanista: la comunidad vecinal. Podemos citar dos prototipos de comunidades vecinales plenamente actuales y que pueden servir de modelo experimental para las unidades sociales, que tienen que ser la base y el módulo de la ciudad futura: la parroquia y la pequeña aldea.

La parroquia, de la cual nos referimos al aspecto puramente sociológico y secular, es una institución tradicional. Tiene un centro definido, con una estructura física arquitectónicamente destacada: el templo, punto de reunión y de concentración de los vecinos (en las parroquias católicas, la concentración es obligatoria, por lo menos una vez a la semana). No es, pues, una estructura acéfala. La población de la parroquia viene limitada, en cierta forma, por la capacidad del templo y por la posibilidad de estar los feligreses espiritualmente atendidos por un solo sacerdote, el párroco, ayudado, a lo más, por unos pocos "vicarios", lugartenientes —obsérvese que no se pierde la unidad

jerárquica—, que actúan en su lugar, los cuales llevan el simple registro de los datos sociales indispensables y básicos —nacimientos, matrimonios y defunciones— por medio de una burocracia elemental y mínima. El párroco debe poder conocer a todos los feligreses, lo cual recuerda la norma de Platón para el tamaño de la ciudad perfecta, de que todos los ciudadanos tenían que poder escuchar la voz de un orador.

Las parroquias modernas han perdido, en gran parte, estas características, debido a muchas causas, como son: la debilitación del sentimiento religioso en las masas, de una manera especial en las urbanas, y la excesiva transidencia de las familias. Aparte de esto, no existe limitación física, por lo general, entre los sectores parroquiales, y la influencia del centro se va esfumando al aumentar la distancia al mismo.

Más definida que la parroquia, como unidad vecinal, es la pequeña aldea. Cuando ésta constituye Municipio, su Ayuntamiento, juntamente con la escuela y la parroquia agrupadas en la plaza, forman un centro perfecto, y la delimitación es efectiva. Todos los vecinos se conocen y la estabilidad familiar es mucho mayor que en el seno de las ciudades.

*Grupos Primarios y Grupos Secundarios Dentro de la Ciudad Contemporánea.*—En la cultura contemporánea, especialmente dentro de las grandes aglomeraciones humanas, en las cuales la realidad actual se presenta en su forma más característica, el espíritu de la comunidad se halla en crisis. La rápida dinámica de la sociedad moderna, evidentemente no lo favorece. Los grupos primarios tienden a desintegrarse.

En la vida de la sociedad son igualmente necesarios los primarios y los secundarios. Pero uno de los mayores desajustes de la civilización contemporánea, especialmente en las ciudades, es la absorción, por lo menos aparente, de aquéllos por éstos. Mientras las relaciones de carácter primario, que son la expresión del sentimiento de comunidad, se van debilitando, crecen los vínculos impersonales de "sociedad" —cuyo exponente más claro son todas las formas de burocracia—, hasta llenarlo todo en la vida del hombre.

No es de extrañar que en este ambiente se desarrollen en la persona fenómenos tan característicos de nuestra época como el "enajenamiento de sí mismo" (self-estrangement). Los vínculos humanos del hombre típico de nuestra época equivalen a una serie de números de teléfonos de clientes desconocidos, de nombres leídos en los periódicos. La familia, si no es que está desintegrada, se reduce a un contado número de hijos, que probablemente no viven habitualmente bajo el mismo techo. A los vecinos, que cambian con frecuencia, ni se les conoce de vista.

Las causas de esta crisis son numerosas, complejas y difíciles de analizar, pero no hay duda de que la más importante de ellas es el hecho de la gran ciudad; no de la gran ciudad en sí, sino de la forma absurda, irracional, inorgánica en que se ha desarrollado.

El único medio de que la gran ciudad —inevitable en nuestro tiempo— no sea un obstáculo para la restauración necesaria del espíritu de comunidad, es el dividirla en pequeños grupos socialmente organizados, dentro de los cuales sean posibles la individualidad y la iniciativa y el hombre aprenda a conducirse con propia responsabilidad, en lugar de anular su personalidad en el anonimato del protoplasma multitudinario; considerar a la urbe, no como una masa amorfa, sino como una yuxtaposición de pequeñas comunidades, en cada una de las cuales pueda desarrollarse un grupo vecinal primario. El asiento físico de cada comunidad es el barrio, módulo absolutamente necesario en la organización de todo conjunto urbano.

*Principios del Planeamiento Urbanístico Social.*—Lo dicho anteriormente cabe puramente en el campo de la sociología urbana. Nos proponemos ahora el traducirlo en términos de urbanismo técnico y en una forma aplicable a la redacción práctica de planes de ciudades.

Para ello, enunciaremos cinco principios, de los cuales, mientras los dos primeros sientan simplemente criterios fundamentales, los tres últimos tienen una aplicación técnica directa.

*Primer principio.* Es necesario y conveniente para el bien del hombre que las ciudades se planeen, es decir, que se preordene su desarrollo.

El Planeamiento urbanístico ha podido parecer opuesto al principio de la libertad humana y fundamentalmente lesivo al derecho de propiedad, antidemocrático, antisocial e inhumano. Las mejores realizaciones de los últimos tiempos demuestran plenamente lo contrario; quien haya recorrido las calles de las nuevas ciudades del *green-belt* de Londres podrá afirmar tal vez que son menos humanas, no ya que de aquel Londres o de aquel *coketown* que hace cien años describía Dickens, sino de los mismos ensanches para las clases acomodadas creados a principios de este siglo?

¿Es verdaderamente el Planeamiento una necesidad vital? ¿Responde tal vez la norma de preordenar la utilización del suelo y, hasta cierto punto la misma vida social, a un capricho, a una moda, cuyo uso se ha generalizado hasta aparecer como cosa imprescindible? ¿Acaso la necesidad real de planear en casos aislados y especiales, por ejemplo, los de ciudades en zonas afectadas por las destrucciones de las guerras, ha sido ficticiamente generalizada hasta